

IDEOLOGÍA DE GÉNERO Vs DEMOCRACIA  
01 de agosto de 2016

La presentación, por la senadora Vivian Morales, del proyecto de referendo que propone consultarle al constituyente primario su acuerdo o desacuerdo con que la adopción solo se le pueda otorgar a parejas conformadas por un hombre y una mujer, coloca a prueba la salud de la democracia participativa. ¿Cómo se podría entender que no se convocara un referendo, con su exigente umbral y en cambio sí se convocara un plebiscito de umbral famélico? Si eso ocurriera la respuesta no puede ser otra sino la de que la ideología de género se impone sobre la democracia participativa.

Y ya empezaron a manifestarse los defensores de la ideología de género. Con la sola presentación del proyecto – respaldado por 2 millones 300 mil firmas – se fueron lanza en ristre contra la senadora dos columnistas que en buena parte de sus escritos confundieron la libertad de expresión con la libertad de insultar. ¿Será que no pueden aceptar que haya tanta gente que no concuerde con “dogmas” como aquel que sostiene que tanto el “matrimonio gay” como la adopción son “derechos humanos fundamentales”? Si así fuera, convendría que leyeran un reciente fallo del Tribunal Europeo de Derechos Humanos dictaminando que “no existe el derecho al matrimonio entre homosexuales”.

También se pudieron observar posturas en las que se evidenció el deterioro ideológico de senadores como Serpa y Galán que mostraron ser más libertarios que liberales. Los libertarios sostienen que todo verdadero liberal debe respetar el “que cada uno haga con su vida privada lo que quiera, mientras no vulnere la libertad de los demás”, en este caso pensando en la de los homosexuales.

Pero los liberales clásicos no concibieron la libertad como un fin en sí mismo, sino como medio para la realización de los verdaderos fines del hombre, identificados con la práctica de la virtud o excelencia. Sabían que las virtudes cívicas se aprendían en la familia: daban por supuesto que la sociedad libre requiere familias sólidas, capaces de cumplir adecuadamente su función provisorio y educativa. De ahí que Locke insistiera en la estabilidad familiar: “la unión del hombre y la mujer debe persistir [...] mientras sea necesaria para proteger a los hijos” y afirmara que “el apareamiento inseguro, fácilmente alterable” haría inviable a la sociedad (*Ensayo sobre el gobierno civil*, 79-80). Y de ahí que John Adams, segundo presidente de EE.UU., afirmara que “el fundamento de la moral nacional debe ser puesto en las familias”.

Con la perspectiva de dos siglos, hoy vemos que aquellos primeros liberales acertaron en sus intuiciones. En efecto, la familia es un microcosmos educativo irremplazable, en el que se aprenden las virtudes y se forman los ciudadanos responsables. Por eso la descomposición familiar –volatilidad de las relaciones, monoparentalidad, uniones gay etc.- tiene efectos tan negativos en la maduración de los niños.